



Quito, 14 de marzo de 2008

Señores  
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA KELLAGE S.A.  
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de KELLAGE S.A. y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes, señores accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2007, relacionados a las actividades que ha realizado la empresa, destacando:

2. El desenvolvimiento general de la compañía es bueno, trabajando en las distintas áreas con profesionalismo en le plano fabril, de ventas y comercialización; además nuestros productos han alcanzado la meta de aceptación programada, a pesar de la difícil situación económica del país.
3. A pesar de la dificultad comercial actual, hemos podido cumplir en gran parte los objetivos y metas trazadas, así pues lo reflejan los resultados del presente ejercicio 2007.
4. Se ha cumplido con las disposiciones constantes en los documentos internos de la compañía en el capítulo respectivo a Juntas Generales y Directorio.
6. Como resultado del análisis económico se manifiesta que paulatinamente se solidifica la compañía en base a la muy acertada dirección de los altos personeros de la misma.
7. Independientemente de las recomendaciones, agradezco profundamente a la Junta General de Accionistas y al Directorio por el apoyo brindado durante el año de labores materia de análisis. Espero seguir contando con su respaldo y ayuda creciente, ya que como respuesta a su confianza está el compromiso de conseguir el liderato total de KELLAGE S.A. en el Ecuador.

Cordialmente,

  
Lcdo. Carlos Ribadeneira  
GERENTE GENERAL.

**INFORME DE COMISARIO**  
**Quito, 14 de Marzo de 2008**

A los Señores ACCIONISTAS DE KELLAGE S.A.

He revisado el Balance General de KELLAGE S.A. al 31 de Diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Estos estados fueron Fiscalizados en base a datos proporcionado por la Administración de KELLAGE S.A., los mismos que se los ha analizado minuciosamente a fin de que los resultados de estos tengan una certeza razonable y que no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Este análisis esta basado en los Principios Contables Generalmente Aceptados los cuales contienen evaluaciones de los Principios Contables Generalmente Aceptados utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de loa Estados Financieros.

En mi opinión, los Estado Financieros por mí analizados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de KELLAGE S.A., al 31 de Diciembre de 2007, y el resultado de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dichos Estados Financieros han sido preparados de conformidad con el Régimen Tributario para el año 2007



VICTOR MUÑOZ  
COMISARIO